

ADMINISTRACION LOCAL

8609 RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso libre convocado para la provisión de cuatro plazas vacantes de Ingenieros de esta Corporación.

El Tribunal que ha juzgado el concurso libre convocado para la provisión de cuatro plazas vacantes de Ingenieros de esta Corporación hace público que de todos los aspirantes presentados, los que han obtenido mayor puntuación, ocupando los cuatro primeros lugares, son los siguientes:

- 1.º D. Francisco Javier Alzola Gurtubay, 13 puntos.
- 2.º D. Javier María Lasa Salamero, 6 puntos.
- 3.º D. Angel Luis Silveiro García Alzorritz, 2,35 puntos.
- 4.º D. Aurelio Fraga Vizcaíno, 2 puntos.

El Tribunal, a la vista de dicho resultado, propone al excelentísimo Ayuntamiento Pleno la designación de don Francisco Javier Alzola Gurtubay, don Javier María Lasa Salamero y don Angel Luis Silveiro García Alzorritz para ocupar los cargos de Ingenieros Jefes de Servicio y a don Aurelio Fraga Vizcaíno para ocupar el cargo de Ingeniero.

Bilbao, 6 de abril de 1974.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º El Presidente.—3.106-E.

8610 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.

A tenor de lo previsto en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal, convocado por este Ayuntamiento, quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Ilustrísimo señor Alcalde don Juan Jesús Muñoz Blay, quien podrá delegar sus funciones a don Sigfrido Gracia Royo, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Martín A. Pagonabarraga Garro, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Concepción Guerra Naranjo, y como suplente, doña Luisa Peytubi Aparicio, en representación del profesorado oficial.

Don Miguel Linaces Rodríguez, y como suplente don Juan Guéllbenzu Valdés, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don Esteban Gaja Molist, Secretario de la Corporación, y como suplente, don Felipe Gómez Degracia, Interventor de Fondos.

Secretario del Tribunal: El Jefe de Negociado don Alfonso Cibert Valentí, y como suplente, el Oficial interino de Rentas don José Mayor Gras.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediendo un plazo de quince días, a partir del siguiente de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial» de la provincia del presente anuncio, tomándose como fecha de cómputo la de la última publicación, a efectos de reclamación.

Gavá, 10 de abril de 1974.—El Alcalde, Juan Jesús Muñoz Blay.—4.361-C.

8611 RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Perito Industrial.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 81, de 17 de abril en curso, publica íntegramente las bases del concurso oposición convocado por la Comisión Municipal de Gobierno para proveer una plaza de Perito Industrial.

La plaza está dotada con el sueldo de 129.600 pesetas anuales, trienios, dos pagas extraordinarias, incentivo de 129.600 pesetas anuales y demás retribuciones complementarias establecidas.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.818-A.

8612 RESOLUCION del Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona) referente a la convocatoria para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 81, de fecha 4 de abril de 1974, se han publicado las

bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento de Molins de Rey, cuyas características más importantes son las siguientes:

Forma de su provisión.—Mediante concurso entre Secretarios de primera categoría de Administración Local, y oposición subsidiaria entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas, en el supuesto de quedar desierto el concurso.

Dotación de la plaza.—La plaza está dotada con el grado 18 de la Ley 108/1963, con el emolumento básico de 93.240 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás derechos económicos, si bien, publicado con posterioridad el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, corresponderá a la plaza el coeficiente y demás emolumentos que resulten de su aplicación y demás normas que lo desarrollen.

Instancias.—Los aspirantes a la plaza, en cualquiera de las dos modalidades, presentarán instancia dirigida al señor Alcalde de Molins de Rey, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas de oficina en el Registro General de este Ayuntamiento.

Molins de Rey, 6 de abril de 1974.—El Alcalde, Luis Puiggari Munné.—3.141-E.

8613 RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia referente al concurso libre para la provisión de una plaza vacante de Ingeniero Industrial de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 81, de 18 de marzo de 1974, se inserta la convocatoria íntegra de concurso libre para la provisión de una plaza vacante de Ingeniero Industrial.

Haberes: Los correspondientes al coeficiente 5, trienios del 7 por 100, dos pagas extraordinarias, más las retribuciones complementarias legalmente asignadas a esta plaza.

Título: De Ingeniero Industrial expedido por la Escuela Superior de la especialidad.

Instancias: Se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 21 de marzo de 1974.—El Alcalde.—3.022-E.

8614 RESOLUCION del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia convocatoria de oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración general.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 41, de 5 de abril actual, se publican íntegras las bases de la convocatoria para proveer mediante oposición entre españoles de veintuno a cuarenta y cinco años, que ostenten el título de Licenciado en Derecho, una plaza de Técnico de Administración general, vacante en la Plantilla de Técnicos Administrativos de este Ayuntamiento.

La plaza convocada tiene asignado el coeficiente 4, según Decreto 2056/1973, con el haber anual de 144.000 pesetas y dos pagas extraordinarias, ayuda familiar, trienios y demás complementos previstos en las Ordenes ministeriales de la Gobernación de 23 de octubre y 27 de diciembre de 1973, y acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 10 de enero de 1974, o los que se fijen en lo sucesivo.

Las instancias serán dirigidas al Ilustrísimo señor Alcalde, y presentadas en el Registro General de Secretaría en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» Gaceta de Madrid.

Palencia, 9 de abril de 1974.—El Alcalde, Juan Ramírez Puertas.—3.171-E.

8615 RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la oposición para cubrir seis plazas vacantes de Oficial Técnico-Administrativo de Secretaría.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 16.786, de fecha 4 de abril de 1974, publica anuncio relativo a las bases que regirán en la oposición convocada por esta Corporación para cubrir seis plazas vacantes de Oficial Técnico-Administrativo de Secretaría; hallándose dotadas dichas plazas con las remuneraciones de 144.000 pesetas anuales previstas en el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, sobre aplicación de las normas del Decreto-ley relativo a la acomodación de las retribuciones de los funcionarios locales a los del Estado, trienios, pagas extraordinarias e indemnización por residencia que corresponda, así como las retribuciones complementarias que se determinen por aplicación de la Orden ministerial de Gobernación de 27 de diciembre de 1973.

El plazo de treinta días hábiles para la presentación de instancias empezará a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma de Mallorca, 6 de abril de 1974.—El Alcalde.—3.137-E.

8616 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la oposición libre para proveer veinticuatro plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 73, de 26 de marzo de 1974, publica las bases y programa que han de regir la oposición libre para proveer veinticuatro plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Las plazas objeto de oposición están dotadas con el emolumento básico anual de sesenta y un mil doscientas (61.200) pesetas, dos pagas extraordinarias con un total de diez mil doscientas (10.200) pesetas, también anuales, y demás emolumentos conforma al coeficiente 1,7 establecido en el Decreto-ley 7 de 1973, de 27 de julio, y en los Decretos 2056 y 2057 de 1973, de 17 de agosto, sobre acomodación del régimen y retribuciones de los funcionarios de Administración Local a los de la Administración Civil del Estado. Asimismo, los nombrados gozarán además de los derechos establecidos en la legislación vigente.

Los aspirantes presentarán sus instancias, dirigiéndolas al señor Alcalde, en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo podrán presentarse en la forma que determina en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Para ser admitidos deberán manifestar en las instancias que se comprometen a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Reino, y que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 5.ª, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, con las cuales se acompañará resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal de Fondos la cantidad de ciento cincuenta (150) pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y en el artículo 3.º 1. de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Santa Coloma de Gramanet, 4 de abril de 1974.—El Alcalde, J. Porta Bussons.—3.131-E.

8617 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la relación provisional de admitidos al concurso convocado para proveer en propiedad dos plazas de Aparejadores.*

Relación provisional de admitidos al concurso convocado para proveer en propiedad dos plazas de Aparejadores.

Admitidos

- D. José Antonio Alarcón de la Oliva.
- D. José María Cabeza Méndez.
- D. José María Revuelta Gutiérrez.
- D.ª Nuria María Teresa Muñoz Muñoz.
- D. Alfredo Puertas de Luna.
- D. Ramón Paño Asuero.
- D. Manuel Benítez Moreno.
- D. Francisco Joaquín Díaz Ruiz.
- D. Baldomero Naranjo Belloso.
- D. Mario Alejandro Recuerda Rus.
- D. Francisco Manuel Domínguez García.
- D. Pedro Vázquez Quintero.
- D. Miguel A. Morales Garrido.
- D. Fernando Maestre Carro.
- D. Juan Manuel Fernández-Sambruno Pinto.
- D. Enrique Herrero Gil.
- D. José Poncé Camacho.
- D. Juan Ponzerrada Arjona.
- D. Manuel Carmelo Franco del Valle.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, Sevilla, 28 de marzo de 1974.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—3.160-E.

8618

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Oficial técnico administrativo.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 de abril actual, acordó aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Oficial técnico administrativo:

Opositores admitidos

- D. Manuel Sánchez García.
- D. Rafael Lino Sáenz Díez.
- D. Julio Castro Pol.
- D. José Iglesias García.
- D. José Antonio Amigo Rodríguez.
- D. Carlos José Andrés Carreira Vázquez.

Opositores excluidos

Ninguno.

Se hace pública esta lista provisional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2.º del Decreto de 27 de julio de 1968, significando que contra la misma se podrá interponer recurso de reposición ante la propia Comisión Municipal Permanente, durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villagarcía de Arosa, 11 de abril de 1974.—El Secretario general, Mariano Mata Tierz.—V.º B.º. El Alcalde, Victoriano Piñero Acosta.—3.165-E.

8619

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la oposición para proveer tres plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas, Jefes de Servicio, con la especialidad de Tráfico y Transporte de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de los corrientes publica convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de tres plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas, Jefes de Servicio, con la especialidad de Tráfico y Transporte.

Edad de dieciocho a treinta y cinco años, con titulación de Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial, o, en su defecto, del resguardo de solicitud de título. Remuneración económica básica de 129.600 pesetas anuales, correspondientes al coeficiente retributivo multiplicador 3,6, complementos, incentivos y demás derechos y deberes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de abril de 1974.—El Alcalde-Presidente, Mariano Horno.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro.—3.065-E.

8620

RESOLUCION de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer en propiedad una plaza de Inspector general de Servicios.

Relación de señores admitidos y excluidos al concurso-examen convocado por esta excelentísima Mancomunidad para proveer en propiedad una plaza de Inspector general de Servicios vacante en su plantilla y que se publica a efectos de posibles reclamaciones, durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente del de la última inserción que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, dando cumplimiento con ello a lo prevenido en la base 9.ª de las reguladoras de dicha convocatoria y al artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, la que de no ser recusada, se elevará automáticamente a definitiva.

Admitidos

- D. Luis Ibarrondo Merino.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 3 de abril de 1974.—El Presidente.—3.148-E.